

CUDAP: EXP-UNC: 0018749/2017

VISTO:

La solicitud de aval institucional para la realización de las *V Jornadas Nacionales de Asociación de Graduados de Ciencias de la Educación*, previstas para ser desarrolladas los días 19 y 20 de mayo del presente año en la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA; y

CONSIDERANDO:

Que las mismas convocan a la participación de graduadas/os, profesoras/es y estudiantes en Educación y Ciencias de la Educación, así como a organizaciones, sindicatos, movimientos y colectivos de las distintas áreas del campo educativo;

Que el propósito de las Jornadas radica en construir un espacio abierto de intercambio y debate sobre la situación de la política educativa en la actualidad;

Que se adjunta información de las mismas así como el Programa de actividades y la propuesta metodológica;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO de la  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES  
RESUELVE:

ARTICULO 1º. OTORGAR aval institucional para la realización de las *V Jornadas Nacionales de Asociación de Graduados de Ciencias de la Educación* a realizarse los días 19 y 20 de mayo del presente año en la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA.

ARTÍCULO 2º. Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A OCHO DE MAYO DE DOS MIL DIECISIETE.

RESOLUCIÓN Nº: **145**  
cr.



Dra. SILVIA S. MORÓN  
SEC. DE COORDINACIÓN GENERAL  
Facultad de Filosofía y Humanidades



Dr. DIEGO TATIÁN  
DECANO  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES